

JUVENTUD Y GÉNERO

Introducción

La población juvenil constituye un segmento importante dentro del total de personas en el mundo. La juventud no es una categoría homogénea y estática, sino diversa y flexible, lo que implica que definir ser “joven” puede estar en función de múltiples criterios, circunstancias o contextos. La Asamblea General de las Naciones Unidas, acordó el rango de edad para definir la juventud en “los límites etéreos de 15 a los 24 años” (OIJ, 2008: 11). Dentro de los criterios que determinan ser joven, el género constituye un elemento vital que tiene alcances importantes en la vida de mujeres y hombres, estableciendo las oportunidades y límites de su desarrollo personal y de su contribución al progreso de sus comunidades.

Año iberoamericano de la juventud¹

El presente año 2008, ha sido designado como el Año Iberoamericano de la Juventud, por los Jefes y Jefas de Estado de Iberoamérica. En este marco se celebrará en San Salvador, El Salvador la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado, que tendrá como tema central “Juventud y Desarrollo”, tema propuesto por el Gobierno de El Salvador en la pasada cumbre.

La Organización de Naciones Unidas proclamó 1985 como “Año Internacional de la Juventud”. Con la suscripción del llamado se crearon diversos organismos oficiales de juventud y se implementó el Programa de Acción Mundial para la Juventud hacia tres objetivos centrales: participación, desarrollo y paz. También se creó la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) para articular los esfuerzos de la cooperación multinacional y fortalecer la capacidad institucional con formación técnica y estudios de diagnóstico.

El reto que ha asumido Iberoamérica a través del consenso para celebrar la Cumbre 2008, denota que el desarrollo de la juventud representa un proceso relacionado con el desarrollo general de la sociedad, tomando en cuenta los siguientes enfoques:

Enfoque de derechos: la visión de los(as) jóvenes como sujetos(as) de derechos, los(as) transforma de “beneficiarios(as)” o “usuarios(as)” en derechohabientes, pues su relación con el Estado se establece en la forma como se garantizan sus derechos, lo cual conforma un componente de primer orden para cualquier concepción del desarrollo social en el siglo XXI.

Enfoque jóvenes como actores estratégicos del desarrollo nacional: la orientación de política que busca convertir a los y las jóvenes en el eje central de las estrategias de desarrollo en los países de la región, dado que deben estar convocados(as) en varios espacios para ser protagonistas en una sociedad que aproveche sus capacidades.

Enfoque desarrollo humano integral y de promoción de la salud con énfasis en los adolescentes y los(as) jóvenes: aportado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en 2001, sugiere un cambio de paradigma que fomente el desarrollo juvenil como una estrategia para prevenir sus problemas a futuro.

Enfoque promoción y protección de los derechos y las necesidades socioeconómicas de los(as) jóvenes: desarrollado por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), considera necesario promover un cambio de políticas que favorezcan a la gente joven, utilizar argumentos basados en evidencias sobre las necesidades de la juventud y prestar una atención concreta a los más vulnerables, teniendo en cuenta el género, el origen étnico, el lugar donde viven y el ingreso de sus hogares.



Contenido

Introducción	1
Año Iberoamericano de la juventud	1
Datos generales de juventud	2
Secretaría de la Juventud	2
II Conferencia Iberoamericana : “Género, Juventud y Desarrollo”	3
Jóvenes y la equidad de género	3
Estudio: “Líderes y lideresas jóvenes comunitarios en la construcción de las relaciones de género”	4

Autoridades

- Sra. Ana Ligia Mixco Sol de Saca
Presidenta Junta Directiva del ISDEMU
- Licda. Zoila de Innocenti
Directora Ejecutiva del ISDEMU

1. “JUVENTUD Y DESARROLLO 2008: Nuevos desafíos con las y los Jóvenes de Iberoamérica”. Secretaría General Iberoamericana.

Datos generales de juventud²

Datos de la juventud salvadoreña

En El Salvador, según el VI Censo de Población y V de Vivienda 2007, la población juvenil representa el 18.9% del total de habitantes. En términos de género, el 51.6% de jóvenes son mujeres y el 48.4% son hombres.

• Estado familiar

Una mayor proporción de mujeres jóvenes viven una relación de pareja, sea esta matrimonio o unión libre, con un 28.3%, frente al porcentaje de hombres jóvenes que es de 16.8%.

• Educación

En los últimos años, la brecha de género ha disminuido entre las y los jóvenes que tienen acceso a la educación. De acuerdo a datos del 2005 colectados por la Secretaría de la Juventud, un 2.6% de jóvenes mujeres y hombres no saben leer. La proporción difiere cuando se trata de no saber escribir, donde las mujeres presentan un menor porcentaje, 1.9%, que los hombres 2.4%.

• Salud

Según los datos de CEPAL del año 2004, la mortalidad por causa de embarazo, parto o puerperio es de es

de 2.1% del total de defunciones, siendo una de las más bajas de Latinoamérica. En el caso de mortalidad por causa de enfermedades transmisibles, la tasa para ambos sexos es de 194, siendo 88 para las mujeres y 107 para los hombres. La tasa de mortalidad por causa del VIH/SIDA (por cada 1000 mil habitantes) presenta una proporción del 3,5% para la población juvenil.

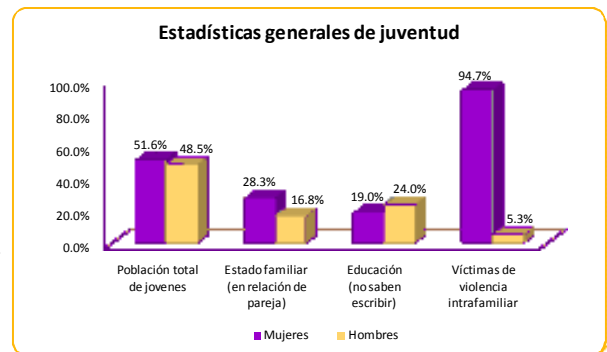
• Violencia

Según las estadísticas del Programa de Saneamiento de la Relación Familiar (PSRF) del ISDEMU, en el año 2007, los casos registrados por violencia intrafamiliar en el año 2007 son de 5,904 personas. Las y los jóvenes (entre los 18 y los 23 años de edad) representan 14.47% del total de los casos, de los cuales el 94.74% son mujeres y el 5.26% son hombres.



En el Informe sobre la Juventud Mundial de 2005, realizado por las Naciones Unidas, entre 1995 y 2005, la población joven ha crecido de "1.025 millones a 1.153 millones, representando el 18% del total mundial y, de los cuales el 85% de jóvenes vive en los países en desarrollo" (Naciones Unidas, 2005).

En Iberoamérica la población joven representa el 35.0% de la población total (Organización Iberoamericana de la Juventud -OIJ-, 2008).



Para UNIFEM, la equidad y la eliminación de la exclusión social sólo se lograrán si se visibiliza a las mujeres y las jóvenes como actoras del desarrollo y se las habilita para acceder a los espacios de toma de decisiones, y al uso y goce de todos sus derechos ciudadanos.

Mensaje de la Directora Regional de UNIFEM para México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana, Sra. Teresa Rodríguez II Conferencia Iberoamericana de Género, San Salvador 05 y 06 de Junio 2008.

Secretaría de la Juventud³



La Secretaría de la Juventud es la dependencia de la Presidencia de la República encargada de ejecutar el Programa Presidencial Jóvenes, que vela por el desarrollo integral de la juventud salvadoreña. El Plan Nacional de Juventud 2005-2015 se convierte en el marco de referencia que coordina el accionar estatal a favor de la juventud. Se orienta hacia el logro de tres objetivos específicos:

1. Mejorar la calidad de vida de los(as) jóvenes.
2. Promover el desarrollo integral de

los(as) jóvenes.

3. Atender a grupos juveniles vulnerables o excluidos.

Además, se ha creado un sistema de monitoreo que vigila y garantiza la implementación operativa de las políticas públicas propuestas.

El sistema de monitoreo cuenta con el Observatorio de Juventud, que posee herramientas de medición como: la encuesta nacional de juventud, el índice de desarrollo juvenil, el informe sobre desarrollo humano centrado en los jóvenes, la red de expertos e investigadores, entre otros.

II Conferencia Iberoamericana: “Género, Juventud y Desarrollo”⁴

Durante los días 5 y 6 de junio de 2008 se realizó en San Salvador la II Conferencia Iberoamericana de Género, denominada “Género, Juventud y Desarrollo” y coordinada por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). Esta conferencia sectorial forma parte de las actividades previas a la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebrará en El Salvador del 29 al 31 de octubre de 2008. Como producto de esta conferencia, las ministras y autoridades de la Mujer de 18 países de Iberoamérica firmaron la Declaración de San Salvador: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Entre los temas más importantes que se aprobaron:

1. Puesta en marcha de un Programa Iberoamericano para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y de género entre jóvenes
 2. Formulación y aplicación de políticas públicas con perspectiva de género.
 3. Apoyar acciones orientadas a fortalecer la participación y ciudadanía plena de las y los jóvenes.
 4. Adoptar las medidas necesarias para la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, especialmente las jóvenes.
 5. Incentivar el desarrollo de planes y programas de fomento del emprendedurismo económico y productivo de las mujeres jóvenes.
- Entre otros.



Jefas y jefes de delegación. II Conferencia Iberoamericana de Género: “Género, Juventud y Desarrollo”

“La juventud es la apuesta del presente y del futuro, un actor estratégico del desarrollo, de la innovación y los cambios. Las y los jóvenes son colaboradores valiosos y comprometidos en la construcción de un futuro más próspero, en el que la igualdad y equidad promueven cambios intergeneracionales que permiten la superación de las inequidades entre hombres y mujeres.”

*Mensaje de la Directora Ejecutiva del ISDEMU, Licenciada Zoila de Innocenti.
II Conferencia Iberoamericana de Género: “Género, Juventud y Desarrollo”, San Salvador 05 y 06 de Junio 2008.*

Jóvenes y la equidad de género⁵

La equidad se refiere al establecimiento de las condiciones que posibilitan el acceso de todas las personas a las oportunidades para su desarrollo. Esto implica que la consecución de niveles efectivos de equidad es un objetivo primordial.

La construcción cultural de género es aprendida desde el nacimiento y continúa evolucionando por medio de la influencia de la familia, la escuela, las instituciones, la comunidad y los medios de comunicación.

En la juventud –como en las demás etapas de la vida–, la variable género tiene incidencias que determinan la forma cómo las y los jóvenes se desenvuelven e insertan en la sociedad, siendo importante evidenciar que “ser joven en femenino no es lo mismo que serlo en masculino”.

Es por ello que a escala internacional los Estados y organismos de desarrollo incluyen

en sus agendas de trabajo a la población joven, enfocándose en aspectos que garantizan las oportunidades de desarrollo sin distinción de género y de acuerdo a sus necesidades, resultando clave trabajar en áreas como la educación, la salud, el empleo, la participación ciudadana, la violencia, entre otras, las que son necesarias para cumplir los objetivos del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes (PAMJ) de las Naciones Unidas, aprobado en 1995 y, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aprobados y firmados en el año 2000.

En el ámbito educativo, se registran avances importantes en la consecución de la equidad, reduciéndose las brechas de asistencia, analfabetismo y conclusión escolar, que situaban a las mujeres en desventaja frente a los hombres. Esto da paso a cambios culturales que se traducen en relaciones de género equitativas entre las y los jóvenes.

“No todo en la vida es hombre y hombre, también las mujeres tenemos voz y como mujeres que somos tenemos que luchar por ser lo que queremos y alcanzar lo que queremos, no que por un tropiezo nos vamos a quedar estancadas o porque nos dicen ‘sos una inútil’ o vos no podés seguir adelante’. Las mujeres sí podemos y tenemos que demostrarlo y tenemos que luchar por lo que queremos y lograr los objetivos que nos proponemos”.

Joven líderesa de Nueva Granada, Usulután. Estudio “Líderes y líderes jóvenes comunitarios en la construcción de las relaciones de género”. ISDEMU 2008.

4. II Conferencia Iberoamericana de Género: “Género, Juventud y Desarrollo”. www.isdemu.gov.sv
5. Estudio “Líderes y líderes jóvenes comunitarios en la construcción de las relaciones de género”. ISDEMU 2008.

Estudio “Líderes y lideresas jóvenes comunitarios en la construcción de las relaciones de género”



El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, en el marco de la celebración de la Conferencia Iberoamericana de Género, como antesala para la Cumbre Iberoamericana de Juventud y Desarrollo, propició la realización del estudio que tiene como objetivo analizar la participación de jóvenes líderes y lideresas comunitarios en la construcción de la igualdad y la equidad de género, en comunidades rurales de municipios de extrema pobreza del país.

El estudio indaga cuáles son las percepciones e ideas de jóvenes líderes y lideresas comunitarios sobre la igualdad y la equidad de género y qué acciones o medios proponen para el establecimiento de relaciones de este tipo.

Los resultados muestran que las y los jóvenes participantes tuvieron una socialización de género marcada por relaciones sexistas, en las que en similar medida distintos agentes como la familia, la escuela, la iglesia, la comunidad y los medios de comunicación, fueron in-

culcándoles ser mujer o ser hombre.

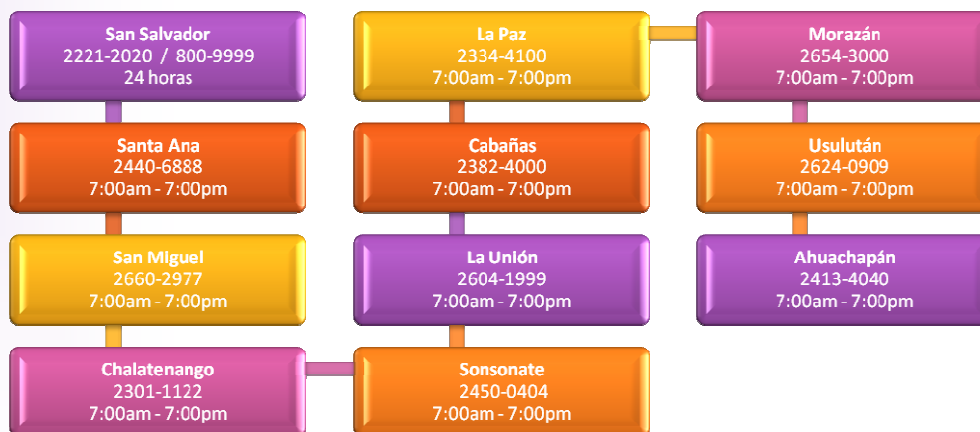
No obstante, las relaciones de género que jóvenes, mujeres y hombres establecen actualmente, apuntan a un acercamiento o relativo equilibrio en ciertos aspectos, sobre todo los vinculados a realizar actividades tradicionalmente asignadas al sexo contrario.

Esas relaciones entre jóvenes tienen implícita una visión de los hombres hacia las mujeres, significativamente disímil a la que sus antecesores tienen. En ella no sólo se denota una relación al mismo nivel u horizontal, sino además de diálogo, es decir, con las que pueden intercambiar ideas, a las que escuchan, con las que construyen objetivos y acuerdos y, con quienes realizar acciones. Así se establece una diferencia intergeneracional de relaciones de género, en la que las y los jóvenes pasen a ser el vínculo entre sus predecesores y la niñez futura.

El liderazgo que las y los jóvenes ejercen en sus comunidades tiene una implicación de doble vía. Por un lado, al ser líderes o lideresas han podido acceder a la información y formación sobre el tema de género, que les ha servido para deconstruir y reconstruir su visión y criterio, pero además, para transmitir a otras personas sus conocimientos, por medio de capacitaciones, reuniones y actividades concretas en las que también se va motivando a las mujeres de otras edades a participar y expresarse y, a los hombres, a compartir sus espacios.

Las acciones realizadas por los y las jóvenes están contribuyendo a la construcción de relaciones de igualdad y equidad de género, logrando que la población, pero especialmente la femenina conozca sobre sus derechos, sobre temas como violencia intrafamiliar, educación sexual, actividades productivas y reproductivas, entre otras, a la vez que descubren sus capacidades, pierden el temor a expresar sus opiniones y participan en asociaciones u organizaciones de la comunidad.

Teléfonos Amigos de la Familia



ISDEMU Oficina Central
9a. Avenida Norte No. 12o
entre Calle Arce y 1a. Calle Poniente
San Salvador El Salvador

Teléfono: (503) 2221-2100
Fax: (503) 2222-8870
Sitio web: www.isdemu.gob.sv
Correo electrónico: isdemu@isdemu.gob.sv